

**ACTA N° 02
SESIÓN ORDINARIA N° 02
R. AYUNTAMIENTO 2024-2027**

En la Heroica Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas; siendo las **08:00 (ocho) horas del día viernes 04 (cuatro) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, en el Salón de Cabildo, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tampico para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** a la que fueron previamente convocados. -----

--- La sesión fue presidida por la **LIC. MONICA ZACIL VILLARREAL ANAYA** **PRESIDENTA MUNICIPAL**, fungiendo como Secretario General el **LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA PORRES**. -----

--- En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal manifiesta: Buenos días integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo hoy 04 (cuatro) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro). A continuación... agradecer la presencia de la Coordinación Número 8 (ocho) del SNTE Tampico, con su Secretario General y con todos los compañeros que nos acompañan, muchas gracias por estar aquí el día de hoy. Y pues queremos pedirles que podamos tener pues un minuto de silencio, hoy el Ayuntamiento de Tampico se encuentra triste por la pérdida de una gran persona, de un gran profesional de la comunicación, el licenciado Rubén Echavarría, quien nos acompañó en todo este gran proyecto y que hoy, el día lunes, le íbamos a entregar ya su nombramiento como Secretario de Comunicación Social del Ayuntamiento y pues por esta situación de salud, no se pudo hacer, descanse en paz. Le pido por favor a toda la audiencia, al Cabildo, que se pongan de pie para poder llevar un minuto de silencio, que por iniciativa y que agradezco ese gran gesto de nuestro Regidor Edmundo Marón, vamos a llevar a cabo en esta sesión de Cabildo este minuto de silencio. -----

(MINUTO DE SILENCIO) -----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

--- En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal manifiesta: Muchas gracias, descanse en paz. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día consistente en: **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: A continuación le pido al C. Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres se sirva realizar el pase de lista de asistencia para la verificación de quórum. Adelante Secretario, por favor. -----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Buenos días atendiendo a su instrucción, me permito realizar el pase de Lista de Asistencia para esta Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MONICA ZACIL VILLARREAL ANAYA, presente; SÍNDICO PRIMERO GUILLERMO CUADRA PARGA, presente; SÍNDICO SEGUNDO LAURA ELENA RAMIREZ SANCHEZ, presente; PRIMER REGIDOR CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO, presente; SEGUNDO REGIDOR SUSANA CAROLINA PINEDA CHAVEZ, presente, TERCER REGIDOR MARTIN CASTELLANOS CASTELAN, presente; CUARTO REGIDOR MARIA ELENA HERRERA ORDORICA, presente; QUINTO REGIDOR ROGELIO PEREZ LARA, presente; SEXTO REGIDOR NOHEMI MAGAÑA GONZALEZ, presente; SÉPTIMO REGIDOR JUAN MANUEL PIZANA MARTINEZ, presente; OCTAVO REGIDOR DORENA CABALLERO BONILLA, presente; NOVENO REGIDOR VLADIMIR CASTELLANOS GARCIA, presente; DÉCIMO REGIDOR AMELIA CONCEPCION TREJO HERNANDEZ, presente; DÉCIMO PRIMER GREGORIO PEGO CRUZ, presente; DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR LORENA ORTIZ RAMIREZ, presente; DÉCIMO TERCER REGIDOR SILVIA OLVERA SALDIVAR, presente; DÉCIMO CUARTO REGIDOR DIANA KAREN SANCHEZ SALAS, presente; DÉCIMO QUINTO REGIDOR MA. DEL CARMEN DIAZ BARRIOS, presente; DÉCIMO SEXTO REGIDOR EDGAR ALBERTO TREVIÑO CASTILLO. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

--- En uso de la voz, el Regidor Edgar Alberto Treviño Martínez dijo: MARTINEZ MARTINEZ, Presente. -----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR. -----

--- En uso de la voz, el Regidor Edgar Alberto Treviño Martínez dijo: Ya van dos sesiones que me cambian el apellido... -----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Sí, es que viene mal en la constancia que otorgaron, para corregir. DÉCIMO SÉPTIMO MARTA ALICIA QUIROZ CORTEZ, presente; DÉCIMO OCTAVO REGIDOR ALEJANDRO SAULI MARTINEZ CRUZ, presente; DECIMO NOVENO REGIDOR GUILLERMINA ARRIAGA MORENO, presente; VIGESIMO REGIDOR EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR, presente; VIGESIMO PRIMER REGIDOR TRINIDAD MAXIMOTO TORRES, presente. Contamos con veinticuatro presencias, por lo que se encuentra integrado el cien por ciento de este Cabildo. Y en consecuencia existe quorum para integrar la presente sesión ordinaria de Cabildo. Presidenta. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Habiendo quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 02 (dos) hoy 04 (cuatro) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), siendo las 08 (ocho) horas con 11 (once) minutos me es grato declararla legalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella tomemos. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día consistente en: **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: A continuación le pido al Secretario General de dar a conocer el Orden del Día para su discusión y aprobación en su caso.

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.]

[Handwritten signature: Mónica Zacil Villarreal Anaya]
[Handwritten signature: Laura Ortiz Rmz.]

[Handwritten signature: Saul.]

[Handwritten signature: Edgar Alberto Treviño Martínez]
[Handwritten signature: Carlos Alberto García Porres]
[Handwritten signature: Marta Alicia Quiroz Cortez]
[Handwritten signature: Alejandro Sauli Martínez Cruz]
[Handwritten signature: Guillermina Arriaga Moreno]
[Handwritten signature: Edmundo José Marón Manzur]
[Handwritten signature: Trinidad Maximoto Torres]

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: El Orden del Día que previamente se les hizo llegar a todos Ustedes a través de convocatoria escrita es el siguiente:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QÚORUM EN SU CASO.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE COADYUVAN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027.
- IV. CREACIÓN DE COMISIONES DE REGIDORES DISTINTAS A LAS CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO MUNICIPAL Y CONFORME A LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 64 DEL CODIGO DE LA MATERIA.
- V. PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE LA MATERIA Y LO ACORDADO EN EL PUNTO ANTERIOR.
- VI. PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE REVOCACIÓN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS OTORGADO AL LIC. JULIAN AURELIO ZORRILLA ESTRADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29 CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2023, POR CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PARA REPRESENTAR AL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, AL LICENCIADO OMAR ALEJANDRO ZUÑIGA VILLEGAS, RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA DEL R. AYUNTAMIENTO, CON FACULTADES PARA DELEGARLO.
- VII. PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ Y LA COMISIÓN EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027 DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a checkmark and the name 'Lic. Carlos Alberto García Porres'.

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Este es el Orden del Día, mismo que someto a votación... -----

--- En uso de la voz, la Regidora Susana Carolina Pineda Chávez dijo: Secretario, podemos agregar Asuntos Generales, por favor. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Claro que sí, ¿estamos todos de acuerdo? Levanten la mano, por favor. Ok, veinticuatro votos a favor. Se anexa el punto.-

--- En uso de la voz, el Regidor Rogelio Pérez Lara dijo: En el punto número cuatro dice creación de comisiones de Regidores distintas a las contempladas en el código municipal y conforme a la fracción, Usted, yo lo escuché ¿veinte? yo aquí tengo dieciséis. -----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Claro, así es Rogelio, se hizo ayer en la previa una aclaración que no era la fracción dieciséis, sino era la fracción veinte, porque la dieciséis establecía uno de los puntos que marca el código como una de las comisiones y la veinte autoriza al Cabildo para crear cualquier otra comisión que ustedes estén de acuerdo en proponer. -----

--- En uso de la voz, el Regidor Rogelio Pérez Lara dijo: Gracias. -----

--- En uso de la voz, la Regidora Diana Karen Sánchez Salas dijo: Secretario, nada más una observación con todo el respeto que se merece. El procedimiento de la votación para el punto tratado debe decir votos a favor, votos en contra y abstenciones, aunque usted ya haya visto que todos votamos a favor, el hecho de mencionar votos en contra y abstenciones hace referencia, énfasis, reafirma la votación del punto tratado. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Ok, gracias. Entonces, ahorita para el punto que propone la Regidora Susana, veinticuatro votos a favor, cero abstenciones, cero votos en contra. Se anexa el punto. Continuamos Presidenta. -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top left, a signature 'martha A. Quiroz' on the right, and several signatures at the bottom.]

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día consistente en: **PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE COADYUVAN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**. En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Propuesta y designación de diversos titulares de las dependencias que coadyuvan en la Administración Municipal 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete). Cedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. La propuesta y designación de titulares de las dependencias que se propone son: Pedro Valladares Ramiro, Director de Alcoholes; Karina Aidé Meléndez Méndez, Directora de Ingresos; Elvira del Campo Sánchez, Directora de Parques y Jardines; Omar Alejandro Zúñiga Villegas, Director Jurídico; Libby Zacil Adame Estrada, Directora de Prevención al Delito. Quienes estén a favor de designar los cargos anteriores para las personas propuestas, levanten su mano por favor. Contamos con 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Se aprueba por unanimidad. Se procede a levantar la protesta de ley de los funcionarios que se encuentren de las personas mencionadas con anterioridad, les pido de favor pasen al frente. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: ¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y las leyes que emanen de ella y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo que se les ha conferido? -----

--- En uso de la voz, los funcionarios designados dijeron: Si protesto. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Si así lo hicieren q la sociedad se los reconozca, y si no se los demande. Muchas gracias. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Me permito manifestar que la Licenciada Elvira del Campo no se encuentra presente y se le tomará su protesta en otra sesión. --

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CUATRO** del Orden del Día consistente en: **CREACIÓN DE COMISIONES DE REGIDORES DISTINTAS A LAS CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO MUNICIPAL Y CONFORME A LA FRACCION XX DEL ARTÍCULO 64 DEL CODIGO DE LA MATERIA.** En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto del Orden del Día consiste en creación de comisiones de regidores distintas a las contempladas en el código municipal y conforme a la fracción XX del artículo 64 (sesenta y cuatro) del código de la materia. Adelante Secretario por favor. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. En efecto el artículo 64 (sesenta y cuatro) fracción XX del Código Municipal, faculta a este Ayuntamiento para la creación de comisiones, necesarias para las actividades del municipio. Por lo cual se propone la creación de las siguientes comisiones: De Cultura pasa a Cultura y Educación; Cementerios; Parques y Jardines; Rastro y Mercados; Atención Ciudadana; Bienestar Social. Estas son las comisiones que se están creando para este trienio 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete). Quienes estén a favor de la creación de las comisiones enunciadas, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación. Contamos 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Por unanimidad se aprueban las comisiones señaladas. Continuamos Presidenta. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CINCO** del Orden del Día consistente en: **PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE LA**

[Handwritten signatures and notes in blue and black ink are scattered throughout the page, including names like 'Mónica Zacil Villarreal Anaya', 'Carlos Alberto García Porres', and 'Lorena Ortiz Ame'.]

MATERIA Y LO ACORDADO EN EL PUNTO ANTERIOR. En uso de la voz, la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto consiste propuesta para la integración de las comisiones de Regidores conforme a lo dispuesto por la ley de la materia y lo acordado en el punto anterior. Prosiga Secretario por favor. -----

--- En uso de la voz, el Regidor Martín Castellanos Castelán dijo: Pido el uso de la voz. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Si claro Martín. -----

--- En uso de la voz el Regidor Martín Castellanos Castelán dijo: Gracias. Quiero hacer una observación y a consideración del Cabildo con el fin de no caer en una irregularidad a lo que marca el código municipal para el Estado de Tamaulipas. Me permito precisar que los síndicos no tienen facultad para presidir una comisión, únicamente puede ser integrantes de las mismas, tal como lo marca el artículo 60 (sesenta) del código municipal y nada más puede presidir la de Presupuestos y Hacienda. Es cuanto. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Como le comenté, señor Regidor, no es así la ley es facultativa mas no limitativa señala que el Síndico "podrá", más no dice que "no podrá", permítame, le digo tal cual "los síndicos podrán desempeñar las comisiones para las cuales se han previamente designados, está facultando al síndico, no lo está limitando, en caso de que no pudiera el síndico presidir alguna comisión, la ley debería ser clara, debería de decir los síndicos no podrán desempeñar las condiciones. Entonces, como le comenté, la ley tiene 3 (tres) interpretaciones, la de legislador, la de quien lo está leyendo y la de quien lo quiere entender de otra forma. Entonces, al no limitar, los síndicos pueden llevar a cabo el desempeño de las presidencias de las comisiones. Continuamos con la lectura de las comisiones. De Gobierno y Seguridad Pública, Presidente Regidora Amelia Concepción Trejo Hernández, Secretario Regidor Rogelio Pérez Lara, Vocal Regidora, Susana Pineda Chávez, Vocal Regidor Vladimir Castellanos García; Vocal Regidor Juan Manuel Pizaña

[Handwritten signatures in black ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

Martínez, esa es la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública; la segunda de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, Presidenta Síndica, Laura Elena Ramírez Sánchez, Secretario Síndico Guillermo Cuadra Parga, Vocal Regidor, Martín Castellanos Castelán, Vocal Regidor Cuitláhuac Ortega Maldonado, Vocal Regidora Guillermina Arriaga Moreno; de Salud Pública y Asistencia Social, Presidenta Regidora Dorena Caballero Bonilla, Secretaria Regidora Guillermina Arriaga Moreno, Vocal Regidor Marta Alicia Quiroz Cortes, Vocal Regidora Nohemí Magaña González, Vocal Regidor Martín Castellanos Castelán; De Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Presidente Síndico, Guillermo Cuadra Parga, Secretario Regidor Gregorio Cruz, Vocal Regidor, Alejandro Sauri Martínez Cruz, Vocal Regidora Guillermina Arriaga Moreno, vocal Regidora... perdón, Síndica Laura Elena Ramírez Sánchez; de Servicios Públicos Municipales, Presidente Vladimir Castellanos García, Secretario Regidor Edmundo Marón Manzur, Vocal Regidora Amelia Concepción Trejo, Vocal Regidora Susana Pineda Chávez, Vocal Regidor Gregorio Pego Cruz; de Igualdad de Género, presidenta Regidora Lorena Ortiz Ramírez, Secretaria Regidora Trinidad Máximoto Torres, Vocal Regidora Laura Elena Ramírez Sánchez... perdón, Síndica Laura Elena Ramírez Sánchez, Vocal Regidora Dorena Caballero Bonilla, Vocal Regidora Diana Karen Sánchez Salas; Comisión de Transporte, Presidente Regidora Guillermina Arriaga Moreno, Secretario Regidora, Diana Karen Sánchez Salas, Vocal Síndico Guillermo Cuadra Parga, Vocal Regidor Alejandro Sauli Martínez Cruz, Vocal Regidor, Martín Castellanos Castelán; de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Presidenta Regidora Trinidad Maximoto Torres, Secretaria Regidora, Nohemí Magaña González, Vocal Regidor, Martín Castellanos Castelán, Vocal Regidor Alejandro Sauli Martínez, Vocal Regidora Amelia Concepción Trejo; Comisión de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, Presidenta, María Elena Herrera Ordorica, Secretaria Regidora Nohemí Magaña González, Vocal Regidor Alejandro Sauli Martínez Cruz, Vocal Rogelio Pérez Lara, Vocal, Regidora Dorena Caballero García; de Energía, Presidente Regidor Edmundo José Marón Manzur, Secretaria Regidora, Susana Pineda Chávez, Vocal

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Lorena Ortiz Rmz.

Regidora, Silvia Olvera Saldívar, Vocal Regidora, Amelia Concepción Trejo, Vocal Regidora Diana Karen Sánchez Salas; de Estadística Municipal, Presidente Regidor, Alejandro Sauli Martínez, Secretario Regidor Gregorio Pego Cruz, Vocal Regidora Susana Carolina Pineda Chávez, Vocal Regidora, Lorena Ortiz Ramírez, Vocal Regidor, Edgar Alberto Treviño Martínez; De Juventud, Presidenta Regidora Diana Karen Sánchez Salas, Secretaria Regidora, Amelia Concepción Trejo, Vocal Regidor Gregorio Pego Cruz, Vocal Regidor Trinidad Máximoto Torres, Vocal Regidora Lorena Ortiz Ramírez; de Protección de los Animales, Presidenta Regidora Nohemí Magaña González, Secretaria Regidora, Dorena Caballero Bonilla, Vocal Regidora, Lorena Ortiz Ramírez, Vocal Regidor, Cuitláhuac Ortega Maldonado, Vocal Regidor Alejandro Sauli Martínez Cruz; de Cultura y Educación, Presidente Regidor, Rogelio Pérez Lara, Secretario Regidor, Vladimir Castellanos García, Vocal Regidor, Juan Manuel Pizaña Martínez, Vocal Regidor, Edmundo José Marón Manzur, Vocal Regidora, Silvia Olvera Saldívar; Desarrollo Económico y Turismo, Presidenta Regidora Susana Pineda Chávez, Secretario Regidor Edgar Alberto Treviño Martínez, Vocal Síndica, Laura Elena Ramírez Sánchez, Vocal Regidor, Rogelio Pérez Lara, Vocal Regidora, María Elena Herrera Ordorica; de Grupos Vulnerables. Presidenta Regidora Ma. del Carmen Díaz Barrios, Secretaria Regidora, Marta Alicia Quiroz Cortés, Vocal Regidor Vladimir Castellanos García; Vocal Regidora María Elena Herrera Ordorica, Vocal Regidor, Juan Luis Saldívar; de Derechos Humanos, Presidente Cuitláhuac Ortega Maldonado, Secretaria, Regidora, Silvia Olvera Saldívar, Vocal regidora Diana Karen Sánchez Salas, vocal Regidora Trinidad Máximoto Torres, vocal Regidora Ma. del Carmen Díaz Barrios; Del Agua; Presidente Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez, Secretario Regidor, Edgar Alberto Treviño, Vocal Cuitláhuac Ortega Maldonado, Regidora Guillermina Arriaga Moreno, Vocal Regidora Ma. del Carmen Díaz Barrios; Anticorrupción, presidente Regidor, Gregorio Pego Cruz, Secretario Regidor, Rogelio Pérez Lara, Vocal Regidor, Juan Manuel Pizaña Martínez, Vocal Regidora, Ma. del Carmen Díaz Barrios, Vocal Regidor, Vladimir Castellanos García; de

[Handwritten signatures in black ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]

Movilidad, Presidente Regidor Edgar Alberto Treviño, Secretaria Síndica, Laura Elena Ramírez Sánchez, Vocal Regidora, Trinidad Maximoto Torres, Vocal Regidor Cuitláhuac Ortega Maldonado, Vocal Regidor, Martín Castellanos Castelán; Cementerios, presidente Regidor Martín Castellanos Castelán, Secretaria Regidora Marta Alicia Quiroz Cortés, Vocal Regidora Guillermina Arriaga Moreno, Vocal Síndico Guillermo Cuadra; Parques y Jardines, Presidenta Regidora Silvia Olvera Saldívar, Secretaria Regidora María Elena Herrera Ordorica, Vocal Regidora Lorena Ortiz Ramírez, Vocal Regidor Edmundo José Marón Manzur, Vocal Regidora, Marta Alicia Quiroz Cortes; Rastros y Mercados, Presidenta Regidora Marta Alicia Quiroz Cortez, Secretario Regidor, Lorena Ortiz Ramírez, Vocal Regidora, María Elena Herrera Ordorica, Vocal Regidor, Ma. del Carmen Díaz Barrios, Vocal Regidora Nohemí Magaña González; Atención Ciudadana, Presidente Regidor, Edmundo José Marón Manzur, Secretario Regidor, Edgar Alberto Treviño, Vocal Síndico Guillermo Cuadra Parga, Vocal Regidor Vladimir Castellanos García, Vocal Regidora María del Carmen Díaz; Bienestar Social, Presidente Regidora Silvia Olvera Saldívar, Secretario Regidor, Juan Manuel Pizaña Martínez, Vocal Regidora Nohemí Magaña González, Vocal Regidora Guillermina Arriaga Moreno, Vocal Regidora Lorena Ortiz Ramírez. Con esto damos por terminado la lectura de las comisiones que se encontrarán integradas para el periodo 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete). -----

--- En uso de la voz, el Regidor Edgar Alberto Treviño Martínez dijo: Secretario, pido el uso de la voz. Buenos días a todos. No veo incluida la del Deporte, va incluirla en alguna otra comisión, si no sería buena idea que la consideráramos también. -----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Tomamos en cuenta la propuesta del regidor... -----

--- En uso de la voz, el Regidor Edgar Alberto Treviño Martínez dijo: Y si la aprobamos, me gustaría encabezarla. Es cuanto. -----

(Handwritten signatures and notes in blue and black ink are present throughout the page, including names like 'Marta Alicia Quiroz Cortes', 'Lorena Ortiz Ramirez', and 'Carlos Alberto Garcia Porres').

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: ¿Les gustaría aprobar a ustedes Cabildo la comisión propuesta por el Regidor Edgar Treviño? ¿Lo podrían manifestar alzando su mano por favor? Ok. Contamos 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) abstenciones, 0 (cero) votos en contra, por unanimidad se crea la comisión de Deporte. -----

--- En uso de la voz, el Regidor Rogelio Pérez Lara dijo: Secretario, bueno ya que estamos en esto, aprovechando me gustaría estar incluido en esta comisión también. -----

--- En uso de la palabra, el Regidor Alejandro Sauli Martínez Cruz dijo: A mí también. -----

--- En uso de la palabra, el Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez dijo: Levanto la mano para lo que se considere, presidirla o estar como secretario a la orden.

--- En uso de la palabra, el secretario general del Ayuntamiento, licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Como se propuso en un inicio el regidor Edgar esta proponiéndose como presidente, secretario escuche a Alejandro, vocal Rogelio, la Regidora Susana, y el compañero Pizaña le gustaría también integrarla. Ok. Entonces se crea la comisión de Deporte como presidente el Regidor Edgar Treviño, como secretario el Regidor Alejandro Sauli, como vocal el Regidor Rogelio ¿Cuál es el apellido? -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Rogelio Pérez Lara. -----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Rogelio Pérez Lara, vocal el Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez y como Vocal la Regidora Susana Pineda Chávez. --

--- En uso de la voz la Presidenta Municipal Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Ya quedó. -----

--- En uso de la voz, la Regidora Diana Karen Sánchez Salas dijo: Secretario solicito la palabra. Buenos días honorables miembros de este Cabildo, nada más quiero decir que tal como establece el artículo 62 (sesenta y dos) del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el Ayuntamiento durante el

Edgar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

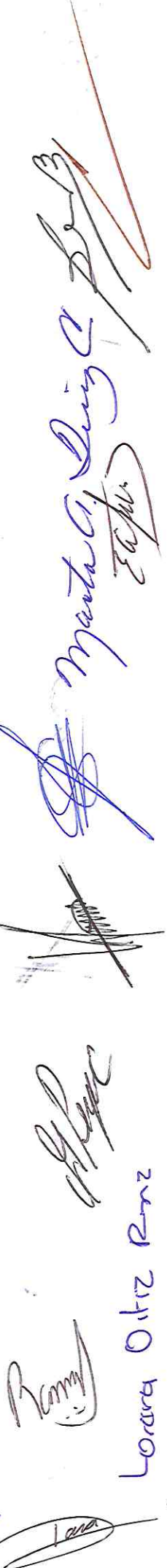
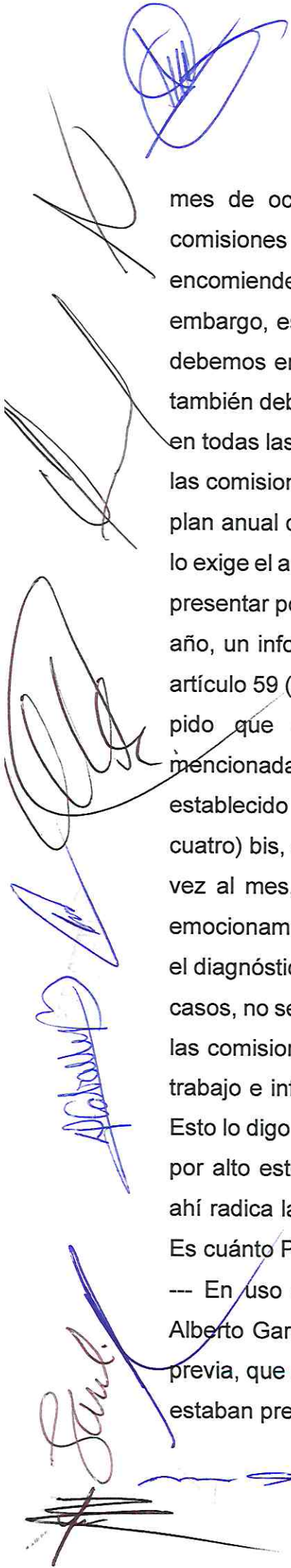
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

mes de octubre del año de la elección, nombrará entre sus miembros, comisiones que vigilarán el ramo de la administración municipal que se les encomiende tal y como se está realizando el día de hoy, lo cual celebro, sin embargo, esto no limita nuestras funciones como regidores, es decir, que no debemos enfocarnos solamente en la Comisión que se nos otorgó, sino que también debemos atender las necesidades y las solicitudes de los ciudadanos en todas las áreas de la Administración Municipal. También es importante que las comisiones que se nos otorgaron hagamos un diagnóstico y realicemos un plan anual de actividades, de trabajo de las respectivas comisiones, tal como lo exige el artículo 59 (cincuenta y nueve), fracción séptimo. También debemos presentar por escrito entre los días 3 (tres) y 13 (trece) de septiembre de cada año, un informe anual de actividades y de gestión al ayuntamiento, según el artículo 59 (cincuenta y nueve) fracción VII bis, motivo por el cual Secretario le pido que establezcamos una sesión de Cabildo entre esas fechas mencionadas, en donde se nos permite entregar dicho informe. Otro punto establecido en el artículo 64 (sesenta y cuatro)... en el artículo 64 (sesenta y cuatro) bis, en donde indica que las comisiones deben sesionar al menos una vez al mes, no debemos ignorar esto, ya que hay muchas veces que nos emocionamos con la Comisión que se nos otorga y dejamos pasar y realizar el diagnóstico y mucho menos hacemos un plan de trabajo, y en el peor de los casos, no sesionamos una sola vez durante estos tres años, por lo tanto, todas las comisiones debemos realizar este diagnóstico, presentar nuestro plan de trabajo e informar nuestras actividades y sesionar al menos una vez al mes. Esto lo digo porque he investigado y en pasadas administraciones dejan pasar por alto estos puntos fundamentales que nos mandata el Código Municipal, ahí radica la importancia de las comisiones que hoy se nos están otorgando. Es cuánto Presidenta. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Regidora, como lo platicamos ayer en la previa, que no nos pudo acompañar, ya se platicó entre la mayoría de los que estaban presentes, se van a estar reuniendo en las comisiones, ya acordaron



Marta A. Durán
Eduardo
Ramón
Lorena Ortiz Ranz

todos que hasta más veces de las que marca el Código y también a propuesta de la regidora Nohemí, los que no integren una comisión van a poder tener propuesta y voto... perdón, voz en otras comisiones, más no voto, entonces no vamos a estar limitados a 4 (cuatro) o 5 (cinco) integrantes por comisión, sino, agradezco y reconozco la participación de los demás regidores, en querer involucrarse en las demás comisiones. En cuanto a lo que señala de sesionar una vez por mes, es un poquito distinto, el código marca que arriba de doscientos mil personas, deben sesionar tres veces al mes, como lo ven ya llevamos ahorita menos de una semana de que entró esta administración, ya llevamos dos, yo creo que tranquilamente vamos a llegar a unas 4 (cuatro), y claro que sí, lo platicamos en la primera sesión, es una de las encomiendas que trae aquí nuestra presidenta, de que se convoque por lo menos tres veces, que las sesiones sean transmitidas en vivo, que sean públicas, y que se haga todo conforme marca el Código Municipal, entonces en cuanto a los lineamientos que marca el Código, tenga la seguridad regidora que se va a dar el cumplimiento tal cual. -----

--- En uso de la voz, la Regidora Diana Karen Sánchez Salas dijo: Nada más aclarando en sesionar me refería a sesiones de trabajo entre las diversas comisiones. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Ya quedó, si también. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO SEIS** del Orden del Día consistente en: **PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE REVOCACIÓN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS OTORGADO AL LIC. JULIAN AURELIO ZORRILLA ESTRADA EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29 CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2023, POR CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS**

PARA REPRESENTAR AL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, AL LICENCIADO OMAR ALEJANDRO ZUÑIGA VILLEGAS, RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA DEL R. AYUNTAMIENTO, CON FACULTADES PARA DELEGARLO. En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: A continuación el punto sexto del Orden del Día consiste propuesta para discusión y aprobación en su caso, de revocación del poder general para pleitos y cobranzas otorgado al Lic. Julián Aurelio Zorrilla Estrada en la sesión ordinaria número 29 (veintinueve) celebrada el 27 (veintisiete) de enero de 2023 (dos mil veintitrés), por conclusión de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro) y otorgamiento de poder general para pleitos y cobranzas para representar al R. Ayuntamiento de Tampico, administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete), al Licenciado Omar Alejandro Zúñiga Villegas, responsable del área jurídica del R. Ayuntamiento, con facultades para delegarlo. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: En efecto el presente punto consiste en revocar el poder que se le había otorgado al Lic. Julián Aurelio Zorrilla Estrada, mediante en Sesión Ordinaria de Cabildo número 29 (veintinueve), celebrada el 27 (veintisiete) de enero de 2023 (dos mil veintitrés), administración 2021-2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro) y a su vez otorgar poder general para pleitos y cobranzas para representar al municipio de Tampico, Tamaulipas, en términos del artículo 49 (cuarenta y nueve) fracción XLIII al Lic. Omar Alejandro Zúñiga Villegas, para que pueda representar al Municipio de Tampico, al Ayuntamiento de Tampico, mediante poder general para pleitos y cobranzas, con cláusula especial para presentar querellas, ante el Ministerio Público, la Fiscalía, jueces del orden común, del orden federal y para que nos represente ante cualquier autoridad Administrativa, Judicial o Laboral. La propuesta consiste en otorgar tal poder al actual responsable del área jurídica. El poder general para pleitos y cobranzas, sería también con la facultad para que delegue poderes a otros profesionistas bajo su más estricta responsabilidad,

[Handwritten signatures and marks in blue and black ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left, a signature above the first paragraph, and several signatures on the right and bottom.]

Loara Ortiz Amz

la vigencia del poder no deberá rebasar el 30 (treinta) de septiembre de 2027 (dos mil veintisiete) que concluye esta Administración. Expuesto lo anterior, me permito someter a su consideración, la autorización del punto en los términos expuestos, los que estén... -----

--- En uso de la voz, el Regidor Cuitláhuac Ortega Maldonado dijo: Secretario, una observación nada más, el punto anterior le dio lectura al tema de comisiones pero no se sometió a votación. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: ¿No? Nos lo brincamos. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Regresamos entonces al punto anterior, al punto número 05 (cinco), en cuanto a la creación e integración de las comisiones, los que estén a favor, favor de alzar su mano, con las comisiones como se estipularon. 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) abstenciones, 0 (cero) votos en contra, se aprueba por unanimidad las comisiones. -----

--- En uso de la voz, la Regidora Ma. Del Carmen Diaz Barrios dijo: Hay un voto en contra. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Ah, discúlpeme, dígame. Entonces son 23 (veintitrés) votos a favor, 1 (uno) voto en contra... -----

--- En uso de la voz, la Regidora Ma. Del Carmen Diaz Barrios dijo: Voy a fundamentar mi votación en contra. Aunque sigo siendo congruente de mi bancada, en mantener la civilidad y la política de altura tengo que manifestarme en contra, porque no se respetaron los currículums, y en lo personal, no voy a hablar de nadie más, no se me respetó mi derecho a participar en una comisión muy importante que me representa mi vocación de toda la vida, la de salud, no fui tomada en cuenta. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Regidora, yo creo que hay una error aquí al momento de leerlo, si usted recuerda el día de ayer en la sesión previa quedó estipulado que usted iba a estar como secretaria de la comisión de Salud, nos hubiera gustado que antes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de la votación usted hiciera mención de esto para corregirlo, todos los compañeros que asistieron el día de ayer, que fueron 23 (veintitrés), sabemos que usted estaba en esa comisión, entonces creo que debe de haber un error que ahorita solucionamos para hacer la votación, como se acordó el día de ayer en la sesión previa. -----

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Proponemos nuevamente les pido si están de acuerdo proponer nuevamente... -----

--- En uso de la voz, la Regidora Ma. Del Carmen Diaz Barrios dijo: Yo estoy tomando muy en serio lo que ustedes nos mandan, claro. Imagínense si cualquier documento tiene un error, lo aprobamos y ya no hay corrección, y quisiera que me tomaran en cuenta en serio, de no recibir un documento en donde yo pertenezco a la Comisión de Salud como secretaria, no, voy a manifestarlo con un voto a favor. -----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: No debe de establecerse un documento como en sí, sino esta sesión de Cabildo marca ya las posiciones que cada uno de Ustedes va a tener como Cabildo y al momento de quedar asentado en el Acta cobra la validez pertinente, entonces lo que podemos hacer hoy, en este momento le ofrezco una disculpa, por alguna razón al momento de transcribirlo como no venía usted y lo acordamos ayer, que usted lo sabe y todos los que estamos aquí presentes, pues la persona que lo hizo cometió el error de no hacer el cambio del nombre, ahorita que bueno que se está abriendo en este momento, se puede subsanar esta situación, estamos pidiendo el documento de donde se transcribió para el Acta de Cabildo, que es un error humano que no estamos exentos ninguno de los que estamos aquí presentes en el transcurso y en el ejercicio de los próximos tres años y creo que vamos a hacer de alguna forma benévolo con esta situación, porque no hay ninguna atención, más que de servir a Tampico, estamos esperando a que nos traigan el documento. -----

--- En uso de la voz, la Regidora Ma. Del Carmen Diaz Barrios dijo: Le agradezco licenciada Mónica y con todo respeto acepto su disculpa y quiero

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top left, a signature on the right side, and several signatures at the bottom.]

que todos los presentes estén de testigo de que voy a quedar de secretaria en la Comisión de Salud, cosa que celebro y quiero aclarar también que he investigado porque ayer en la previa, además de hablar de la Comisión, también hablamos de por qué estoy consultando en el área de regidores. Es una actividad que yo practico desde hace 35 (treinta y cinco) años, nunca nadie me lo había cuestionado menos un miembro del colegiado, de mí misma profesión, entonces, lo he sustentado, tengo el derecho de practicar mi profesión, nadie me puede coartar de ello, solo me manifestaron que no era el lugar, ni tenía la confidencialidad que se requería, sí, a lo que respondo que he participado en más de 3000 (tres mil) jornadas médicas en esos 35 (treinta y cinco) años en donde he dado consulta médica y otorgado medicamento que he conseguido por donaciones de laboratorio, de personal médico que apoya mi gestión altruista, sin cobro alguno, no puedo decir que, sin color, porque ese lo he traído siempre, pero ahora quiero trabajar de la misma forma, con esta administración, aunque no sea de mi partido, porque vengo como Regidora para trabajar por todo Tampico, y quiero seguirlo haciendo. Es cuanto. -----

--- En uso de la voz, la Regidora Dorena Caballero Bonilla dijo: Nada más en relación al punto doctora estamos en congruencia en la situación del servicio a nuestra ciudadanía y pues todos aquí también celebramos que podamos dar, aportar lo mejor de nuestras aptitudes y de nuestras profesiones a la sociedad, el punto a tratar era básicamente las condiciones en las que se puede otorgar una consulta médica en una Sala de Regidores, porque de acuerdo a nuestra norma oficial 005 (cinco) nos establece ciertos condiciones y reglamentos, así como lineamientos sanitarios en donde debe de haber privacidad y exclusividad para la atención. Estamos a favor de que podamos otorgar el servicio nada más reunir las condiciones del lugar adecuados para no exponer a la Sala de Regidores, al público en general, un efecto de contagiosidad de alguna enfermedad y tener el respeto de la privacidad del paciente. Gracias. -

--- En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Pasamos a votación para incluir a la compañera Regidora

St. ...
hau...

Ma del Carmen, para reformar, hacer el cambio de la comisión de Salud Pública y asistencia, integrando a compañera Regidora Ma. del Carmen Díaz Barrios, como secretaria ¿Todos a favor? Somos... 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Nuevamente ahora si votemos por todas las comisiones que se crearon y las comisiones de como quedaron ya establecidas, les ruego a ustedes alzar la mano en acuerdo por favor. 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones, se aprueban por unanimidad como queda integrada las comisiones. Retomamos el punto del otorgamiento del poder al Licenciado Omar Alejandro Zúñiga Villegas, como se les comentó ayer en la previa, es necesario revocar el poder que se contaba, se le había otorgado al Licenciado Julián Aurelio Zorrilla Estrada, esto para que ya no tenga el facultades de representar al Ayuntamiento, por lo que se está entregando un poder para pleitos y cobranzas, porque pueda intervenir en todos los aspectos jurídicos, en los que tenga incumbencia el municipio y ha sido designado como protesta, hace unos minutos, Licenciado Omar Alejandro Zúñiga Villegas por lo que ahora es el a quien se le habrá de otorgar este tipo de poderes para que nos represente en cualquier tipo de juicio. Pasamos a votación, los que estén de acuerdo en que se otorgue este poder y revocar el poder al Licenciado Julián Aurelio Zorrilla Estrada, favor de hacerlo saber levantando su mano, 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Se aprueba por unanimidad la revocación del poder al Licenciado Julián Aurelio Zorrilla Estrada y se aprueba el poder a favor del Licenciado Omar Alejandro Zúñiga Villegas. Pasamos con el siguiente punto Presidenta. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO SIETE** del Orden del Día consistente en: **PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ Y LA COMISIÓN EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027 DE CONFORMIDAD**

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are scattered throughout the page, including names like 'Lourdes Ortiz Ramirez' and 'Lourdes Ortiz Ramirez' written vertically on the right side.]

Licitatorios, Arq. María Mercedes Tello Granados; Representante del área responsable de la Normatividad de la Obra Pública, será jefe de Departamento de Contratos y Convenios José Augusto López Guevara; Representante del Municipio que pretenda contratar obra pública o servicios relacionados con las mismas, sería el Síndico Primero, Guillermo Cuadra Parga. Estás... esta comisión y este comité viene establecido en los artículos 5 (cinco), 6 (seis) y 7 (siete) de la ley de Obras Públicas, así que ya viene decidido quienes deben integrarlo, solamente se está poniendo los nombres de quienes ocupamos esos cargos. Para autorizar este punto en los términos expuesto, les ruego se sirvan manifestarlo alzando su mano por favor, contamos con 24 (veinticuatro) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones, por lo que por unanimidad se aprueba el Comité y Comisión de Obras Publicas que fungirá por el periodo 2024-2027 (dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete).
Presidenta. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO OCHO** del Orden del Día consistente en: **ASUNTOS GENERALES**. En uso de la voz, la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Seguimos con los Asuntos Generales a solicitud de la Regidora Susana Carolina Pineda Chávez. Adelante. -----

--- En uso de la voz la Síndica Laura Elena Ramírez Sánchez dijo: Presidenta y compañeros, quiero resaltar la necesidad urgente que tenemos de retomar el tema de la importancia de la basura, creo que debemos dejar asentado que tenemos que tomar medidas urgentes, pero a la voz de ya. -----

--- En uso de la palabra, la Regidora Silvia Olvera Saldívar dijo: Yo apoyo el comentario de nuestra Síndica Laura Ramírez creo que el tema de la basura debe ser algo prioritario, aunque nuestra Alcaldesa ya ha tomado acciones, ya hay cuadrillas que están trabajando, recolectando basura, desperdicios que hay en la calle, creo que este asunto como dice nuestra síndico se tiene que tratar con urgencia, creo que es un tema prioritario, antes tenemos que tomar hacer acciones urgentes, antes de que podamos presentar un problema de

[Handwritten signatures and notes in blue and black ink are scattered throughout the page, including names like 'Mónica Zacil Villarreal Anaya', 'Laura Elena Ramírez Sánchez', and 'Silvia Olvera Saldívar'. There are also some scribbles and initials.]

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 02 (dos) de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Tampico, Tamaulipas el día 04 (cuatro) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro).

C. ROGELIO PEREZ LARA
REGIDOR 5°

C. NOHEMI MAGAÑA GONZALEZ
REGIDORA 6°.

C. JUAN MANUEL PIZAÑA
MARTINEZ
REGIDOR 7°

C. DORENA CABALLERO BONILLA
REGIDORA 8°

C. VLADIMIR CASTELLANOS
GARCIA
REGIDOR 9°

C. AMELIA CONCEPCION TREJO
HERNANDEZ
REGIDORA 10°

C. GREGORIO PEGO CRUZ
REGIDOR 11°

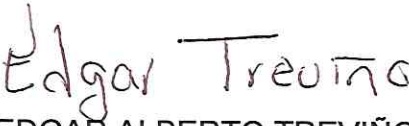
C. LORENA ORTIZ RAMIREZ
REGIDORA 12°

C. SILVIA OLVERA SALDIVAR
REGIDORA 13°

C. DIANA KAREN SANCHEZ SALAS
REGIDORA 14°

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 02 (dos) de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Tampico, Tamaulipas el día 04 (cuatro) de Octubre de 2024 (dos mil veinticuatro).


C. MA. DEL CARMEN DIAZ
BARRIOS
REGIDORA 15°


C. EDGAR ALBERTO TREVIÑO
MARTINEZ
REGIDOR 16°

Marta Alicia Quiroz Cortez


C. MARTA ALICIA QUIROZ CORTEZ
REGIDORA 17°


C. ALEJANDRO SAULÍ MARTINEZ
CRUZ
REGIDOR 18

Alejandro Saulí Martínez Cruz


C. GUILLERMINA ARRIAGA
MORENO
REGIDORA 19°


C. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR
REGIDOR 20°


C. TRINIDAD MAXIMOTO TORRES
REGIDORA 21°

Laura Ortiz Ame.

Laura

Manny





